

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinte (2020)

Expediente No.: 11001-33-35-701-2015-00014-00
EJECUTANTE: CARLOS OMAR MOTTA CAMARGO
EJECUTADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ACCIÓN: EJECUTIVO LABORAL

I. ASUNTO

Procede el despacho a pronunciarse respecto de la solicitud de desglose de los documentos que sirvieron de base para adelantar el medio de control de la referencia, presentada por el apoderado de la parte ejecutante vista a folio 129 del expediente.

Teniendo en cuenta el memorial visible a folio 129 del expediente y de acuerdo con el artículo 116 del C.G.P, se ordena **DESGLOSAR** del proceso los documentos que sirvieron de base para tramitar el medio de control de la referencia, a costa de la parte ejecutante.

En el lugar del expediente de donde se desglosen los documentos aludidos, por Secretaría **DEJAR** las respectivas fotocopias, con las constancias de rigor.

Cumplido lo anterior, procédase a **ARCHIVAR** el expediente, previas las constancias a las que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
Hoy 24 de febrero de 2020 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 25 00

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA